

Manta, 08 de Abril del 2.019

Señor

Julio Alberto Cruz Terán

Ciudad.-



La Presente Copia es igual al Original Que me fue Presentado y Devuelto

Facultad A t. 18 de la Ley Notarial DOY

Ab. Maria Verénlea Enbakao NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE PORTOVIEJA

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía CARGOMARLOGISTICS ECUADOR S.A., en sesión celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de designarlo a Usted, para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de tres años, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley. Usted remplaza al señor Wilmer Rodolfo Chele Rodriguez.

Sus atribuciones son las de ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual conforme en el estatuto social de la compañía que consta en la escritura pública de Constitución otorgada por la Notaria Primera del Cantón Manta, el 30 de Noviembre del 2018, la misma que se inscribió en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 07 de Diciembre 2018.

De esta forma me suscribo atentamente, augurándole éxitos en sus funciones,

Andres Rafael Chiquito Chacho

Manta, 08 de Abril del 2019.

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CARGOMAR

LOGISTICS ECUADOR S.A que antecede.

C.I # 091371570-2

NACIONALIDAD: Ecuatoriana